

Acta N° 372. En el Municipio de Piriápolis a los 13 días del mes de julio de 2016 a la hora 9:30, en régimen de Sesión Ordinaria se reúne el Concejo Municipal de Piriápolis con la asistencia del Alcalde **Sr. Mario Invernizzi, Concejales Titulares:** Carlos Méndez, Alberto Miranda, Carlos Fuentes, Rene Graña. **Concejales Suplentes:** Miguel Palavicino. Secretario Administrativo Luis González y en Secretaría de Actas el funcionario Sabino Zubeldia. **Hora 10:00. Se recibe al Director General de Cultura Sr. Jorge Céspedes y coordinadores docentes.**

Méndez: “Buenos días, les agradecemos por la visita. El motivo de convocarlos es que nos aclaren y ponernos de acuerdo en como vamos a organizar los cierres de cursos de Casa de la Cultura. **Céspedes:** Como Municipio tienen que decidir que tipo de cierre quieren, a modo de ejemplo en Maldonado se hizo un paquete genérico de todos los cierres de todos los cursos y con ello se va a realizar una licitación para achicar costos. También entendemos que es muy difícil coordinar un mega evento. **Méndez:** Son muchos eventos, con las mismas peticiones, en diferentes días y muchos alumnos que quieren demostrar lo que aprendieron y merecen la oportunidad de hacerlo de la mejor manera posible. **Alcalde:** Se originan gastos que hay que minimizar, lo ideal sería que los coordinadores de cursos nos informen que se necesita, en forma conjunta, para saber que aportan los alumnos, que aportan los padres etc, y que es lo que tiene que aportar el Municipio; solicitamos que la Dirección determine y nosotros colaboramos con lo que haga falta para no entrar en reiteración de gastos. **Specker:** En 10 días más o menos estaríamos en condiciones de mandarles todo en forma, porque ya lo tenemos bastante adelantado, solo falta ultimar algunos detalles. **Se pone a consideración el Acta N° 371** la cuál es aprobada por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña). **Concejo Abreviado:** 1) Estuvo el Sr. Leal quién propone hacer un curso de espeleología acá en la zona (espeleosocorro), utilizando espacios naturales y algún salón; se le pidieron los avales correspondientes (tuvo un convenio con la administración anterior). 2) Se recibió a los diferentes medios de comunicación, hay dos de ellos que quedaron de presentar una nueva propuesta. 3) Sr. Daniel Lescano de calle N° 3 y 10 informa que los terrenos de esa zona se inundan, el Sr. Zorrilla nos informó que hay un proyecto en estudio pero que las caídas no dan, la solución sería entubar. 4) En la Casita de Piedra de ECFA piensan poner una oficina de información turística, se les informó que deben abrir un expediente con el proyecto. **Media Hora Previa: Fuentes:** 1) Solicita información sobre la reparación de las luces led. 2) Informa que en La Capuera los fines de semana está funcionando un pub. **Miranda:** Comunica que en el Formulario para Solicitud de Servicios N° 2628-2016-1 gestionado por María del Rosario Delgado solicita limpieza de cuneta que está obstruida. Dicha solicitud se realizó en el mes de marzo y todavía no se ha realizado. **Palavicino:** 1) Solicita información sobre el local que tenía Buquebus frente al Puerto. 2) Informa de la problemática existente en varias zonas de la ciudad con respecto a las inundaciones de padrones. **Alcalde:** 1) No puede haber obras sin permiso de la Intendencia, si se realizaron obras sin permiso y no se puede sacar el agua del padrón el problema es del propietario. Hay que realizar inspecciones estudiando que no se halla obstruido el cause de alguna cañada o bañado. Hay que diferenciar responsabilidad Municipal de la responsabilidad que le cuenta a los privados. Se han hecho cierres de pasajes de agua por ende se inundan los terrenos circundantes. 2) Se limpió la cañada de la calle Sierra y Piedras con dos camiones desobstructores, se sacaron 4 camiones de desperdicios. 3) Los tacos inhibidores de velocidad que se colocaron en Ex Ruta 37 llevan pegamento y tornillos, en algunos faltó por eso es que se han desprendido, ya están siendo repuestos. 4) Sobre la obra de la piscina todavía no hay fecha de

entrega. 5) Hay una jornada de trabajo en Rocha programada para el día 22/07 sobre OPP; tenemos que designar representantes. **Se comienza con el tratamiento de los expedientes.** **Eexp 2016-88-01-00328. Venta ambulante de flores.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Por Mesa de Entrada agendar nuevamente día y hora para Concejo Abreviado. Notifíquese al gestionante, hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-08089. Llamado a licitación para corte de pasto, mantenimiento y papeleo en Ruta Fundador Francisco Piria (Ex Ruta 37).** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) El Concejo está de acuerdo con los factores de ponderación sugeridos en la actuación N° 3, 2) se solicita que la maquinaria esté en el domicilio legal del oferente y a disposición para ser inspeccionada. Pase a Comisión Asesora de Licitaciones y Adjudicaciones. **Eexp 2016-88-01-02250. Incumplimiento protección contra incendios.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase a Mesa de Entrada para anexar expediente N° 2016-88-01-02923, cuando sea remitido por Asesoría Jurídica a la cuál ya se solicitó. Hecho vuelva al Concejo. **Eexp 2016-88-01-07123. Retiro de cartelería.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Mantener pendiente hasta fijar nueva fecha para visita y recorrida. **Eexp 2016-88-01-08833. Permiso para venta ambulante de limonadas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** No se puede otorgar el permiso solicitado pues la ordenanza no lo permite. **Eexp 2016-88-01-08979. Venta de pasteles y empanadas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se autoriza lo solicitado. Notifíquese. Hecho pase al Inspector Jorge Burgueño para su coordinación. **Eexp 2016-88-01-08873. 5 K Ser joven no es delito.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Se autoriza lo solicitado, 2) dar conocimiento a Casa de la Cultura que se otorga el préstamo de los equipos de amplificación, 3) pase a Sector Obras para la realización de una pequeña tarima para el evento, 4) pase al Cuerpo Inspectivo para su coordinación. Notifíquese. **Eexp 2016-88-01-08368. Corte de pasto y rastrillado cada dos meses.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Se autoriza lo solicitado, 2) pase a Aseo Urbano para su cumplimiento. **Eexp 2015-88-01-18909. Colocar mesas y sillas frente a local.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Pase nuevamente a Sector Tributos para que nos informen sobre la ordenanza al respecto. Hecho vuelva. **Eexp 2016-88-01-09693. Solicitud de sala para charla de turismo social y almuerzo para 8 personas.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** 1) Se aprueba la utilización de la Casa de la Cultura para dicha charla, pase al funcionario Gustavo Zubeldia para que gestione la misma, 2) averiguar si hay cupo de colaboración en el Restaurante Juan y Cristina, si no hay cupo se aprueba el gasto para los 8 almuerzos. **Eexp 2016-88-01-09874. Solicita lugar en la feria vecinal día sábado.** Por unanimidad 5 votos (Invernizzi, Méndez, Miranda, Fuentes, Graña) **Deciden:** Se otorga un lugar en la feria vecinal de acuerdo a lo solicitado, pase al funcionario Jorge Burgueño para coordinar el mismo. Notifíquese. Siendo la hora 15:00 se da por terminada la Sesión labrándose para constancia la presente que se firma en el lugar indicado UT. Supra y fecha mencionada.

Luis González
Secretario Administrativo

Mario Invernizzi
Alcalde